

CONCÓN, 09 DIC 2020

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 2436.

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°2053 de fecha 29 de octubre de 2020, que autoriza el llamado a Propuesta Pública: "CONSERVACIÓN DE ENVOLVENTE TÉRMICA, MEJORAMIENTO DE PATIOS Y PINTURAS, ESCUELA ORO NEGRO, CONCÓN".
- b) La Ficha de la Licitación Pública denominada: "CONSERVACIÓN DE ENVOLVENTE TÉRMICA, MEJORAMIENTO DE PATIOS Y PINTURAS, ESCUELA ORO NEGRO, CONCÓN". ID N°2597-30-LR20, con la modificación de las fechas de Apertura técnica, económica y la fecha de adjudicación.
- c) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO**

La necesidad de modificar la fecha de apertura técnica y económica y la fecha de adjudicación de la Licitación Pública denominada: "CONSERVACIÓN DE ENVOLVENTE TÉRMICA, MEJORAMIENTO DE PATIOS Y PINTURAS, ESCUELA ORO NEGRO, CONCÓN" ID N°2597-30-LR20, en consideración a las necesidades propias del servicio.

**DECRETO**

- 1. **POSTÉRGUESE**, la fecha de apertura técnica y económica de la Propuesta Pública denominada: "CONSERVACIÓN DE ENVOLVENTE TÉRMICA, MEJORAMIENTO DE PATIOS Y PINTURAS, ESCUELA ORO NEGRO, CONCÓN" ID N°2597-30-LR20, para el día 16 de diciembre de 2020, a las 17:00 hrs.
- 2. **POSTÉRGUESE**, la fecha de adjudicación de la Propuesta Pública denominada: "CONSERVACIÓN DE ENVOLVENTE TÉRMICA, MEJORAMIENTO DE PATIOS Y PINTURAS, ESCUELA ORO NEGRO, CONCÓN" ID N°2597-30-LR20, para el día 28 de diciembre de 2020, a las 17:00 hrs.
- 3. **PUBLÍQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
- 5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
OSG/SRG/MCG/mcg.

  
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
**ALCALDE**

**Distribución:**

- 1. Secretaría Municipal.
- 2. Control.
- 3. Asesoría Jurídica.
- 4. DAF.
- 5. Contabilidad y Presupuesto.
- 6. Dirección de Obras.
- 7. SECPLAC (159).
- 8. Carpeta Propuesta.

<b>I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN</b>		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado